

ARAGÓN

LA TASA DE RENDIMIENTO EN EL CAMPUS ARAGONÉS

Unas 40 asignaturas universitarias tienen un alto índice de suspensos

Algunas Ingenierías y carreras como Estudios Clásicos o Física, entre las titulaciones afectadas

La normativa revisa aquellas en las que no se supere el 40% de aprobados respecto a los presentados

J. OTO
joto@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

Alrededor de 40 asignaturas de titulaciones que se cursan en la Universidad de Zaragoza tienen un alto índice de suspensos. Algunas Ingenierías y carreras como Estudios Clásicos, Física o Geología están entre las que incluyen en varios de sus cursos materias afectadas por este elevado porcentaje de alumnos que no logran superarlas.

También en Administración y Dirección de Empresas (ADE) hay casos. Matemáticas I, Microeconomía I y Matemáticas II –todas del primer curso de la titulación– no superan la tasa de rendimiento (porcentaje de aprobados en relación a alumnos matriculados) del 35%. En segundo, otras tres materias –Macroeconomía, Análisis y valoración de operaciones financieras y Macroeconomía II– se añaden a esta lista en la que también aparece Seguridad y Salud Laboral (24,5% de aprobados) en el grado de Arquitectura Técnica.

Bases físicas del medio ambiente (Ciencias Ambientales) tampoco tiene un buen porcentaje de aprobados, ya que, de los 149 matriculados el curso pasado, solo aprobaron 32, mientras que 54 suspendieron y 63 no se presentaron, lo que supone una tasa de rendimiento del 21%.

TASA ADECUADA // Los universitarios consideran esta tasa la adecuada para valorar las asignaturas, ya que estiman que muchos de los que no se presentan lo hacen porque están convencidos de que no van a aprobar.

En Estudios Clásicos hay tres asignaturas afectadas: Lengua y Literatura Latina I (30%), Semántica y Pragmática del Español (34%) y Lengua y Literatura Griega II (16%). Todas ellas en el primer curso de la enseñanza, aunque, en esta carrera, hay que tener en cuenta que los matriculados en estas asignaturas no llegan a la treintena.

En Física, las dos materias con peor tasa de rendimiento son Fundamentos de Física I (28%) y Álgebra I (33%), también en 1°. En la primera hubo el curso pasado 44 suspensos sobre 122 ma-



► Un profesor imparte clase en una facultad del campus Río Ebro.

trículas y 33 no superaron la segunda, en la que se inscribieron 89 estudiantes.

Pero son las Ingenierías las que incluyen un mayor número de materias casi *insuperables*. Es el caso de Matemáticas I, Física I, Matemáticas II, Física II y Biología en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio rural. Ninguna de ellas alcanza el 30% en la tasa de rendimiento, un porcentaje que supera por poco Fundamentos de Ingeniería Hidráulica, de la carrera Ingeniería Civil.

En Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicaciones, la gran cantidad de no presentados en Matemáticas I, Fundamentos de Física, Circuitos y Sistemas, Señales y Sistemas y Matemáticas III provoca que ninguna de ellas supere el 30% de tasa de rendimiento, al igual que Matemáticas I, Matemáticas II, Física I, Fundamentos de Informática y Expresión Gráfica y Diseño en la rama de Ingeniería Electrónica.

geología

POCOS APROBADOS

► Geología es otra de las principales afectadas por los suspensos. En su primer curso, Análisis estratigráfico (22% de tasa de rendimiento), Cristalografía (26%) y Física (23%) cuentan, en algunos casos, con el triple de suspensos que de aprobados, mientras que Arte de la época del Gótico (40 suspensos, 48 aprobados y 65 no presentados) es la única en este apartado de Historia del Arte. Por otro lado, la materia *English in intent education*, del cuarto curso de Magisterio Infantil, es la única asignatura de esta titulación que no supera el 30% de rendimiento.

Matemáticas I tampoco llega más allá del 32% de tasa de aprobados en Ingeniería Megatrónica. Algunas de esas materias también repiten resultados en la Politécnica de La Almunia.

ÉXITO ACADÉMICO // La normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza impone el análisis de las materias que no superen el 40% de la tasa de éxito. Se refiere al porcentaje de aprobados respecto a alumnos presentados –y no sobre los matriculados, como la tasa de rendimiento–.

Si se atiende a este factor, las asignaturas quedarían reducidas a una decena: Matemáticas I, Matemáticas II, Física II y Biología (Ingeniería Agroalimentaria), Física I y Física II (Ingeniería Electrónica), *English in intent education* (Magisterio Infantil), Bases físicas del medio ambiente (Ciencias Ambientales), Literatura Latina I y Literatura griega II (Estudios clásicos) y Análisis estratigráfico y Cristalografía (Geología). ≡

La Defensora universitaria exige actuaciones «contra este problema»

► En el último informe de la defensora universitaria, presentado recientemente en el claustro de la Universidad de Zaragoza, María José Rabanaque advierte que entre las principales solicitudes requeridas por los alumnos se incluyen las referidas a asignaturas con un alto porcentaje de suspensos. «Entre los problemas relacionados con la evaluación, consideramos necesario que la universidad aborde seriamente el problema de las materias con altos índices de suspensos, lo que requiere un análisis profundo que permita poner en marcha medidas efectivas encaminadas a reducir el fracaso escolar». La defensora universitaria añade, en este sentido, que se dan dos situaciones diferenciadas: «Por una parte existen titulaciones con un número importante de materias con bajas tasas de éxito y/o rendimiento. Por otra, hay materias con índices altos de suspensos en titulaciones en las que la mayor parte de asignaturas tienen tasas de aprobados razonables». Indica que uno de los argumentos esgrimidos por los diferentes profesores de estas materias es el «bajo nivel con que los alumnos acceden a la titulación», pero matiza que «sería conveniente confirmar esta hipótesis» aunque, Rabanaque, advierte que este argumento «no resulta convincente cuando los alumnos superan el resto de la titulación salvo la materia problema». Además incluye entre otras posibles causas del fracaso la implantación y la estructura de los nuevos grados y la «exigencia» del profesor «no ajustada a lo que sería razonable, en función de los créditos asignados y del nivel de complejidad de la docencia impartida».